

Carta abierta a los Consejeros de Renovación Nacional

Santiago. Diciembre 2020

Señores Consejeros:

En vista de que se ha postergado el Consejo previsto para el 19 de este mes, la suspensión del mismo debe servir para ponderar mejor la operación del Partido y su situación actual.

La plana mayor de Renovación Nacional ("RN") obtuvo una prórroga para su mandato (a todo nivel), inicialmente por doce meses; prórroga que se restringió a seis meses por resolución del Tribunal Supremo ("TS"). La prórroga fue decidida en el Consejo del 26 de septiembre pasado, con una leve mayoría de 17 votos sobre 450, emitidos en condiciones precarias y sin ningún control externo o institucional.

Dicha prórroga no se ha visto justificada en los hechos sobrevinientes, ya que la Directiva Nacional no hace sentir la voz de nuestros militantes frente a la crisis actual. Éstos responden a una escuela de pensamiento republicano, que respeta la sociedad civil, el orden de los grupos intermedios, la preeminencia de la base familiar en la vida social, las libertades básicas como la de circular, emprender, trabajar y educar, la seguridad para vivir en el campo y en las ciudades. Todos estos elementos de la convivencia están puestos en cuestión a partir de octubre del 2019, antes y después de las graves consecuencias del brote de Covid.

La Directiva interina actual que solicitó la prórroga a su mandato basándose precisamente en las condiciones imperantes, no ha marcado un rumbo ni mantiene la posición que nuestro electorado reclama como necesaria para proteger el orden vigente y superar sus problemas.

Nadie puede desconocer que el sistema republicano de base democrática está en riesgo mortal. Desde el Presidente de la República, que en varios campos ignora su obligación de aplicar y hacer cumplir la Constitución, hasta la Defensoría de la Niñez, que al parecer busca reclutar entre quienes debe proteger un recambio y refuerzo de la "primera línea", ignoran al ciudadano común que sólo pide la aplicación de las leyes democráticamente aprobadas y rechaza la violenta "ley de la calle". He conversado todo lo anterior con probados dirigentes del partido, quienes se manifiestan igualmente desorientados.

Sirva todo lo expuesto para entender las peticiones que formulo a continuación.

a. **Tribunal Supremo.** No corresponde que el Consejo designe un nuevo Tribunal Supremo, puesto que el actual fue prorrogado en sus funciones junto al resto de las autoridades internas en el Consejo de 26 de septiembre. En caso contrario significará que los consejeros que votaron por la prórroga se la otorgaron a sí mismos, pero en cambio no se la habrían otorgado al TS. Esto no tiene lógica alguna.

De paso, vendría a significar una desautorización al ente que en los meses recientes precisamente ha defendido la legalidad interna del Partido, con claro espíritu institucional. Tanto el Presidente como el Secretario General han menoscabado al TS en forma directa y pública.

- b. **Candidatos a la Convención Constituyente.** Es indispensable que los Consejeros conozcan con mayor anticipación los nombres de los candidatos a la Convención, para poder sopesar sus aptitudes para tan señalada responsabilidad.

La elección de constituyentes es central para nuestro futuro. Quienes defendemos la mantención de la tradición constitucional vigente en Chile, podemos perder la elección de los delegados el mismo día de la elección o puede resultar después de la misma, cuando la Convención esté en funciones. No es posible ignorar que actualmente seis o siete diputados de RN votan regularmente con la oposición, aun cuando ésta es dirigida y condicionada a diario por la Izquierda radical (que se ha declarado a sí misma "heredera de la Unidad Popular"). Tampoco puede ignorarse que la composición actual de un Parlamento atomizado y que persiste en su actuar inconstitucional, es el resultado del sistema electoral proporcional. Este se impuso a causa del voto favorable de un grupúsculo sin formación política, que renunció a RN pocos días después de haber sido elegido con nuestro patrocinio, aquel nefasto año 2013 cuando se entregó sin otros motivos que cálculos individuales despreciables tanto la Presidencia como la representación parlamentaria que era indispensable para influir positivamente en el curso de la política.

Esto no puede repetirse: los designados para la elección de constituyentes deben ofrecer garantía de conocimiento y confiabilidad para su futura labor, si resultan elegidos. Circulan extraoficialmente algunos nombres que más bien sugieren que han sido seleccionados sobre todo porque pueden responder a ciertos patrocinantes, antes que a la declaración de principios de Renovación Nacional. ¿Habrá modo de conseguir esa definición elemental una vez ungidos apresuradamente en un Consejo hecho a la distancia? No lo creo posible. Debe obtenerse antes una adhesión firme, escrita, a las definiciones centrales que Renovación Nacional espera ver incorporadas en la futura constitución. En caso contrario, se corre el riesgo de que tengamos constituyentes que no serán capaces de resistir las presiones anunciadas desde sectores radicales enemigos de las instituciones. El documento que resume lo esencial de la postura de RN en el grave asunto de la constituyente no ha sido circulado ni entre los Consejeros ni entre los posibles candidatos a ella, para que éstos declaren su conformidad con el mismo.

El supremo peligro de la fase de transformación revolucionaria en desarrollo, consiste en que la constitución que resulte vaya a crear el marco "institucional" para que nos gobierne un grupo de inspiración totalitaria. Es decir, si el número de los constituyentes elegidos es insuficiente o su actuar no tiene la coherencia necesaria, nos encontraremos muy probablemente ante un esquema duradero que

permita la destrucción de una forma de vida republicada libre como la que ha predominado por 200 años en Chile. Es bueno recordar que durante el gobierno de la Unida Popular la izquierda actuó en contra de la Constitución de 1925 y de las instituciones que en ella se sustentaban; instituciones que hicieron operar sus facultades para impedir el asalto totalitario final.

En la huella de la revuelta social y con las graves consecuencias de todo tipo que causó la pandemia, se intentará crear un "chasis" legal e institucional para coronar lo ya adelantado: una sociedad socialista, y esto tras un siglo de sufrimientos y fracasos causados por el socialismo. Por todo lo anterior estimo que, al seleccionar a los candidatos a constituyente, debe ponderarse muy bien si comprenden la gravedad de la hora y sus obligaciones, y el Consejo General es el llamado a decidir esta materia con información suficiente, la que hasta el momento no existe.

- c. **Situación de la directiva nacional.** Habiendo conversado con el presidente Rafael Prohens y habiéndole dirigido varias comunicaciones escritas, siento afirmar que hasta el momento no puedo discernir qué curso quiere darse al Partido en el cuadro tan crítico del cual estamos conscientes. Estimo imprescindible que la directiva del Partido trabaje de cara a los militantes para que así RN pueda actuar con el respaldo que nos da la inveterada defensa de los valores republicanos más entrañables. En cambio, advierto una actitud de reserva o reticencia, como si lo central fuera un programa de acción o aún de cálculo taimado, de tres o cuatro personalidades a quienes les interesa menos el rol del Partido que aquel que entienden ellos que el futuro les depara.

- d. **Candidaturas presidenciales.** El adelantamiento de la postulación presidencial es extemporáneo. Solo servirá para distraer y dividir las fuerzas del Partido, que deben concentrarse en la preparación de los constituyentes y su posible elección. Además, proponer un candidato presidencial sin debate interno previo que permita conocer las posturas de cada quien, es al menos una frivolidad en un panorama que varía todos los días, e injusto para las figuras de prolongado y exitoso servicio al partido. El Consejo debe concentrarse en la configuración del orden constitucional que permanecerá muchas décadas.

Para quienes militamos en política, a veces esforzadamente y pagando costos, a través de la querida casa de nuestro Partido nos queda como recurso casi único para hacer frente a la crisis el conseguir que el Partido recupere el rol gravitante que ha tenido en varias décadas de existencia. RN tiene la misión histórica fundacional de siempre equilibrar el cuadro político, lo que en la coyuntura actual

adquiere una urgencia dramática, puesto que el panorama está notoriamente inclinado en favor de las fuerzas disolventes de la sociedad chilena.

No es esta la circunstancia en que podamos asumir el sesgo izquierdista que deforma el pasado e ignora la realidad con sus muchos factores beneficiosos y la gran mejora en las condiciones de vida general, resultado de la cooperación y no de la confrontación sistemática.

Para conseguir este objetivo patriótico e impostergable, la Directiva debe dialogar con los militantes, proponer unas metas, lograr ordenar siquiera en parte la representación parlamentaria en torno a los grandes principios que nos animan, y proporcionar una dirección estable que ayudemos a elegir, ya que la actual está seriamente cuestionada. Esto solo se puede conseguir si se deja de lado la inclinación por impulsar agendas individuales y en cambio se abre un cauce franco y valiente de diálogo con la sociedad chilena, que espera de nosotros un camino de salida a la situación actual. Parte del menosprecio a los partidos deriva del hecho que muchas veces estos sirven planes mezquinos, olvidando el papel central de intermediación entre la realidad y la posibilidad.

La mejor manera de despejar el camino consiste en que se convoque a elecciones para todas las autoridades del partido a la brevedad posible y no, como se ha insinuado, para cuando la suerte ya esté echada y muchos militantes se sientan completamente defraudados. Esta última es una posibilidad muy cierta, puesto que hay alternativas para el militante promedio de Renovación Nacional en el espectro político actual. Temo que, en la condición actual de nuestro devenir político, lleguemos tarde.

He escrito lo anterior en el mejor de los espíritus y confiado en que así se entenderá por los Consejeros nacionales que sirven al Partido lealmente desde tantos rincones del país.

Carlos Larrain Peña